



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Asunto: Se remite Segundo Informe Anual 2023

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 7 de diciembre de 2023

LIC. EDITH ELENA RODRIGUEZ ESCOBAR
SECRETARIA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

P R E S E N T E.

LIC. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ, Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca con fundamento en el artículo 55 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca así también, con fundamento en los artículos 59 fracción XIV y 62 fracción IX del Bando de Policía y Gobierno, como presidenta e integrante de diversas Comisiones que conforma nuestro Ayuntamiento remito el presente informe de actividades al Ayuntamiento sobre las actividades realizadas durante el desempeño de mis funciones, de los dictámenes llevados a cabo y del estado que guardan los asuntos públicos al interior de las Comisiones Municipales.

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES 2023

REGIDURÍA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE TURISMO

Oaxaca de Juárez forma parte de los 570 Municipios que conforman nuestro Estado siendo la capital y el punto de encuentro de las ocho regiones que lo conforman. Oaxaca de Juárez es reconocida por su gastronomía, tradiciones, cultura, arte y color; por la algarabía y calidez de las calles de nuestro centro histórico, nuestra ciudad es extraordinaria en todos los sentidos.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

A partir del momento en que asumí el cargo de Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo asumí el compromiso de cumplir y hacer cumplir las disposiciones aplicables a la materia, principalmente las siguientes:

- Asistí con derecho de voz y voto a las sesiones de Cabildo para vigilar el cumplimiento de los acuerdos.
- Vigilé que los actos de nuestra Administración pública se desarrollaran con apego a lo dispuesto por las leyes y normas en materia municipal.
- Desempeñé con responsabilidad mi cargo como presidenta e integrante en las comisiones en que se me encomendó.
- Participé en comisiones y reuniones con el objetivo de proponer alternativas de solución para la debida atención de los diferentes ramos de la Administración pública municipal, uno de ellos, la problemática que se presenta con el tema de la recolección y depósito de Residuos Sólidos Urbanos,
- Participé en las ceremonias cívicas que llevó a cabo el Honorable Ayuntamiento.
- Solicite información del estado financiero, cuenta pública y patrimonial del Municipio.
- Atendí los requerimientos de información del Contralor Interno Municipal en tiempo y formal.
- Las demás que se señalan en las disposiciones normativas emitidas por el Honorable Ayuntamiento.

Como presidenta e integrante de diversas comisiones, dependiendo de la materia que se trata:

- Supervisamos que los distintos servicios públicos se prestaran con eficiencia.
- Se propusieron y aplicaron dictámenes, acuerdos y resoluciones.
- Vigilamos la exacta aplicación de los recursos económicos destinados a la prestación de servicios públicos
- Vigilamos que se ejecutaran las disposiciones y acuerdos del Honorable Ayuntamiento.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Como presidenta de la Comisión de Gobierno y Espectáculos:

Se llevaron a cabo **20 sesiones** con el objetivo de resolver cuestiones respecto a la realización de Espectáculos Públicos en nuestro Municipio.

Durante el primer año de gestión fueron analizados, resueltos y dictaminados los siguientes expedientes:

Enero: 30 dictámenes
Febrero: 51 dictámenes
Marzo: 73 dictámenes
Abril: 28 dictámenes
Mayo: 57 dictámenes
Junio: 87 dictámenes
Julio: 102 dictámenes
Agosto: 67 dictámenes
Septiembre: 58 dictámenes
Octubre: 115 dictámenes
Noviembre: 87 dictámenes.

Total de Dictámenes emitidos:

RGET/CGE/DICT/1060/2023 1060 DICTAMENES APROBADOS

Total de Fianzas solicitadas para garantizar el derecho de los usuarios y asistentes y/o posibles daños que se ocasionen:

RGET/CGE/DF/226/2023 DEVOLUCIONES DE FIANZA

1483 SOLICITUDES DE UNIDAD DE TRAMITES



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Los temas y asuntos discutidos y resueltos dentro de dicha comisión

- Distribución de eventos en todos los espacios públicos de la capital, para la reactivación turística integral del municipio
- Conciliar y acordar rutas para evitar la saturación de eventos y calendas en el centro histórico
- Vigilancia en la actuación de las diversas áreas involucradas en la realización de eventos, como Protección Civil, Secretaría de Gobierno, entre otros
- Propuesta para reformar el Reglamento de Espectáculos.
- Reuniones con Consejería Jurídica para la correcta aplicación del Reglamento en materia de Espectáculos
- Creación del Nuevo Reglamento de Espectáculos, Diversiones y Expresiones Culturales en Espacios Públicos y Privados.

Derivado de la celebración de los eventos realizados, la recaudación destinada para la hacienda de nuestro Ayuntamiento es la siguiente:

CONCEPTO	PERIODO					
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	\$ 446,402.30	\$ 206,039.15	\$ 669,392.06	\$ 119,829.86	\$ 1,004,186.94	\$ 401,022.96
ASEO PUBLICO (Calendas, conciertos, carreras, etc.)	\$ 30,309.30	\$ 72,929.17	\$ 106,203.80	\$ 53,558.52	\$ 65,361.57	\$ 95,885.17
MOVILIDAD	\$ 36,082.50	\$ 72,048.14	\$ 110,534.90	\$ 66,185.74	\$ 82,995.00	\$ 162,148.43
MEDIO AMBIENTE	\$ 8,140.00	\$ 14,840.00	\$ 12,418.00	\$ 10,135.00	\$ 2,282.00	\$ -
PROTECCION CIVIL	\$ 1,443.30	\$ 2,593.48	\$ 2,075.79	\$ 4,668.30	\$ 3,112.20	
FIANZAS Y/O GARANTIAS RETENIDAS	\$ 1,106,345.00	\$ 24,743.00	\$ 791,510.00	\$ 592,179.00	\$ 871,002.00	\$ 1,161,198.00
TOTAL	\$ 1,628,722.40	\$ 393,192.94	\$ 1,692,134.55	\$ 846,556.42	\$ 2,028,939.71	\$ 1,820,254.56



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
\$ 19,309.79	\$ 339,405.96	\$ 574,324.41	\$ 623,294.97	\$ 432,542.45
\$ 72,627.95	\$ 73,399.01	\$ 58,830.89	\$ 158,877.16	\$ 101,149.48
\$ 57,121.16	\$ 89,296.68	\$ 75,522.30	\$ 169,157.60	\$ 90,929.30
\$ -	\$ -	\$ 25,914.00	\$ 43,571.00	\$ 16,479.00
	\$ 829.92	\$ 1,037.39	\$ 7,261.78	\$ 6,743.03
\$ 191,690.00	\$ 1,213,818.00	\$ 679,364.00	\$ 1,509,488.00	\$ 1,057,564.00
\$ 340,748.90	\$ 1,716,749.57	\$ 1,414,992.99	\$ 2,511,650.51	\$ 1,705,407.26

Como presidenta de la Comisión de Turismo:

Se llevaron a cabo **DOCE SESIONES** con el objetivo de resolver cuestiones respecto a la realización de Espectáculos Públicos en nuestro Municipio.

Durante el primer año de gestión fueron atendidos diversos asuntos con el fin de:

- Brindar apoyo a grupos vulnerables en materia turística para facilitar el acceso a los espacios públicos
- Reuniones de trabajo con el sector hotelero y turístico para priorizar y facilitar el acceso de los espacios públicos para la realización de diferentes actividades turísticas tradicionales que se llevan a cabo en nuestra capital.

Mediante Punto de Acuerdo: CT/PA/001/2023 el 30 de enero de 2023; Se propone la modificación del ' artículo 17 del reglamento de turismo del municipio de Oaxaca de Juárez así como la integración del consejo municipal de turismo del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez para el periodo 2023 a 2024.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Como integrante de la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria:

Participación en **30 sesiones de Comisión** con el objetivo de dictaminar y resolver cuestiones de Establecimientos Comerciales y sus principales variaciones o afectaciones a solicitud de los interesados.

- Autorizaciones de cambio de propietario de establecimientos comerciales.
- Autorizaciones de cambio de domicilio de establecimientos comerciales.
- Autorizaciones de licencias de establecimientos comerciales.
- Autorizaciones de cancelación de licencias de establecimientos comerciales.
- Autorizaciones de bajas de establecimientos comerciales.
- Autorizaciones para la venta y/o consumo de bebidas alcohólicas en envase cerrado y al copeo en espectáculos públicos.
- Entre otros.

Es deber de la administración municipal cuidar y promover las condiciones idóneas para explotar de manera responsable los recursos y con completo apego a la normatividad en la materia, llevando el correcto orden y administración de dichos recursos, mediante esta comisión se contribuye al desarrollo económico, social y sustentable de las y los habitantes del municipio de Oaxaca de Juárez, mediante la implementación de políticas públicas.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Como integrante de la Comisión de Juventud y Deporte:

Participación en **10 sesiones de Comisión** con el objetivo de dictaminar y resolver cuestiones de Promoción al Deporte y a los derechos de la Juventud.

Como integrante de la Comisión de Salud, Sanidad y Asistencia Social:

Participación en **12 sesiones de Comisión** con el objetivo de dictaminar y resolver cuestiones referentes a la prestación de servicios y promoción al Derecho a la Salud, Sanidad y Asistencia Social.

Como integrante invitada de la Comisión de Normatividad y Nomenclatura:

- Creación del Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales Domésticos de Compañía para el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Creación del Reglamento para el Control y Regulación del Trabajo Sexual en el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca
- Programa Conduce sin Alcohol.
- Reformas al Reglamento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

LIC. ADRIANA MORALES SANCHEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ.